

PROCEDIMIENTO PARA LAS ÓRDENES DE COMPRA CON TARJETA DE CREDITO

Tarjetas de Crédito Personales Participantes:

Banamex Santander Banorte BanBajio
Afirme BanRegio Inbursa Premium Card
Invex Mifel HSBC Scotiabank
Banco Ahorro Famsa Bancomer

Las Tarjetas de Crédito Empresariales, se debe de confirmar con el titular y el Banco si esa tarjeta esta autorizada para tener pagos a mensualidades sin intereses.

El titular de la tarjeta debe proporcionarnos::

Copia del IFE por ambos lados Copia de la Tarjeta de Crédito por ambos lados Copia del RFC con el domicilio fiscal

En caso del que el usuario final no quiera proporcionar la copia de su tarjeta de crédito y en el caso de las tarjetas de <u>Bancomer</u>, tendrá que presentarse a firmar personalmente en Contpaq i (Guadalajara), en todas las demás funciona con solo tener la copia de la tarjeta por ambos lados

Facturación:

Asesoría Limac SA de CV factura directo al usuario final el costo del software.

SOS Software factura el usuario final la implementación y capacitación.

